



## SERVICIO DE ALERGIA

### INFORMACIÓN ADICIONAL PARA PERSONAL SANITARIO

#### 1- Antes de la administración compruebe:

- Fecha de caducidad. Fecha de administración y tolerancia de la última dosis.
- Que el paciente esté clínicamente estable** y no exista una situación que contraindique su administración. (*punto 7 de información para el paciente*).

#### 2- Después de la administración:

- Anote siempre la **fecha, dosis administrada** y número del vial.
- El paciente permanecerá en el centro al menos 30 minutos en observación.
- Indique la fecha de la próxima dosis.

3- **Está contraindicado administrar la vacuna si el paciente sigue tratamiento con betabloqueantes** (atenolol, bisoprolol, carteolol, carvediol, metopropol, propanolol, oxprenolol sotalol...) que también pueden encontrarse en colirios para tratamiento del glaucoma. Si después de haberle prescrito la vacuna tiene una enfermedad nueva como HTA mal controlada, cardiopatía, hipertiroidismo, glaucoma: consulte con el alergólogo.

#### 4- ¿CUANDO SE DEBE REDUCIR LA DOSIS DE LA VACUNA?

4.1.- Cuando se encuentre en periodo de polinización y esté recibiendo vacuna de pólenes de mantenimiento en pauta perenne, deberá reducir la dosis según la siguiente pauta:

- En los meses de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_, se pondrá \_\_\_\_\_ ml/mes.
- En el mes de \_\_\_\_\_, se pondrá \_\_\_\_\_ ml
- En el mes de \_\_\_\_\_, se pondrá \_\_\_\_\_ ml
- A continuación seguirá administrándose \_\_\_\_\_ ml/mes el resto del año.

**¡En este periodo es especialmente importante comprobar que el paciente cumple su tratamiento y está estable si padece asma bronquial, pudiéndose retrasar la vacuna para evitar días de máxima polinización y en función de la situación clínica del paciente!**

4.2.- En caso de **reacción local inmediata** con la última dosis (inflamación mayor de 5 cm, en los primeros 30 minutos): se volverá a la dosis anterior tolerada, repitiéndola en dos ocasiones, para después seguir con la pauta establecida previamente.

4.3.- En caso de **reacción local tardía** (inflamación mayor de 10 cm tras la primera hora) se repetirá la última dosis tolerada. Después, reanudar la pauta establecida.

4.4.- En caso de **reacción sistémica** suspender su administración y remitir a su alergólogo.

#### 4.5.- En caso de **retraso en la administración de la dosis correspondiente:**

- *Durante el periodo de iniciación:*
  - retraso de 4 semanas: repetir la última dosis tolerada.
  - retraso de 5 semanas: repetir la penúltima dosis tolerada.
  - retraso de más de 5 semanas: consultar al alergólogo.
- *Durante el periodo de mantenimiento:*
  - retraso de 6-8 semanas: repetir la penúltima dosis tolerada.
  - retraso de más de 8 semanas: consultar al alergólogo.